

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA CHAIN SERVICES TI.CIA. LTDA. CSTI.**

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Enero del año 2013, en el domicilio de la compañía **CHAIN SERVICES TI.CIA. LTDA. CSTI.** Ubicada en la calle Cedros 108 y Víctor Emilio Estrada a las 10:00 hrs, se reúnen los siguientes accionistas: COMPAÑIA CHAIN SERVICES TI SAC ; ISUHUAYLAS CACERES JOSE JESUS; LINARES SALINAS ERICK JAVIER; RODRIGUEZ CIFUENTES JOSE LUIS , todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío.

Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- Informe de Gerencia General realizado por la Señora Catherin Díaz Burgos.
- Utilidad del ejercicio 2012 y destino de las mismas para el siguiente año.

Preside la Junta la señorita Catherine Díaz Burgos,, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Erick Linares Salinas, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2012.

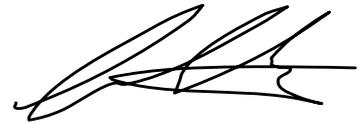
El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, los resultados del período contable al 31 de Diciembre del 2012, observando valores positivos. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Como segundo punto del día se aprueba por todos los accionistas el informe de la gerencia general presentado por Catherine Díaz Burgos.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que este año 2012 la empresa destinará el 100% de sus utilidades al capital de trabajo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.



COMPañIA CHAIN SERVICES TI SAC  
Accionista



ISUHUAYLAS CACERES JOSE JESUS  
Accionista



LINARES SALINAS ERICK JAVIER  
Accionista



RODRIGUEZ CIFUENTES JOSE LUIS  
Accionista



Catherin Pamela Díaz Burgos  
Presidenta de la Junta



LINARES SALINAS ERICK  
Secretario Ad - Hoc